MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

Medellín Antioquia, 23 de agosto de 2023

AL: Señor Sargento Viceprimero. **JULIO HERNANDO MACIAS MUÑOZ**
Supervisor o quien haga sus veces del cargo que desempeña

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR DE LA ACEPTACION D OFERTA **460-DMMED-BR14-2023** CUYO OBJETO ES **"PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE EXÁMENES DE APOYO DIAGNÓSTICO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y RX DE ALTA MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO DE BERRIO ANTIOQUIA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN PARA LA VIGENCIA 2023".**

Con la presente se notifica que a partir de la fecha usted ha sido designado como supervisor de la aceptación de oferta **460-DMMED-BR14-2023** cúyo objeto es **"PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE EXÁMENES DE APOYO DIAGNÓSTICO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y RX DE ALTA MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO DE BERRIO ANTIOQUIA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN PARA LA VIGENCIA 2023".**Contrato celebrado con **IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S** NIT: 901187413-1 representada legalmente por el señor **RAMIRO ALEXANDER CARMONA CASTRILLON** CC.71.189.980 de Puerto Berrio, ubicada en la Carrera 5 No. 48 - 03 Puerto Berrio Antioquia, Tel: 3133912173-6048330595 correos facturacionsip65@gmail.com , ipssaludintegralpreventiva1@gmail.com

En cumplimiento a lo ordenado en el manual de contratación MDN aplicado al Ejercito Nacional (Resolución 4223 del 2022), deberá velar por la ejecución técnica, financiera y jurídica de dicho contrato.

Mensualmente el supervisor del contrato debe de rendir un informe del estado de ejecución del contrato donde debe ir relacionado saldo comprometido y saldo pendiente por comprometer.

El supervisor debe de crear su usuario en el SECOP II en caso de no tener, después de tener usuario debe de enviar la solicitud por medio del SECOP II al usuario principal del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN para ser aceptado y ponerlo dentro del contrato en el SECOP II como supervisor del mismo.

Valor Aceptación de Oferta: $17.000.000

Tiempo de Ejecución: Desde el acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2023 o hasta agotar presupuesto.

Se anexa formato de informe de supervisión.

Atentamente;

Mayor. **CRISTHIAN ANDRES JIMENEZ CHAVES**
Subdirector Administrativo y Financiero DMMED

Sargento Viceprimero. JULIO HERNANDO MACIAS MUÑOZ
Cedula de Ciudadanía N° 80805944 Correo julio.macias@buzonejercito.mil.co
Numero de Celular 3135468621
NOTIFICADO

Abogado PS. **ANA CECILIA VILLEGAS**
Asesor Jurídico DMMED

DMMED

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Dispensario Médico de Medellín
Cra. 77 C N°51-136 Barrio los colores
Correo: dmmel@buzonejercito.mil.co